

 E.S.E. PRIMER NIVEL Granada Salud <i>"E.S.E. a tu servicio"</i>	E.S.E PRIMER NIVEL GRANADA SALUD			
	PROCESO DE CONTRATACION			
	FORMATO SOLICITUD DE NECESIDAD			
Código: CON-FR-01	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 12/07/2024	Página 1 de 6	Documento Controlado

Fecha de Solicitud 13/04/2026

Vo.Bo	Gerente:	
-------	----------	---

1. Área administrativa ☐ Área asistencial ☒

2. Nombre de quien hace la solicitud

JAIRO ANDRES MUÑOZ VIZCAINO

3. Cargo de quien hace la solicitud.

SUBGERENTE EN GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

4. Justificación (Identificar la necesidad de la contratación).

La IPS requiere garantizar la prestación de servicios de baja complejidad en cuanto a actividades de alistamiento, organización y distribución de insumos y materiales de la unidad funcional; ayudantía en consultorio odontológico; limpieza y desinfección de equipos y elementos de las unidades odontológicas; monitoreo de cadena de frío; esterilización de material y equipos; control de inventarios; realización de actividades educativas individuales y colectivas: teniendo en cuenta que actividades que pueden ser ejecutados por técnicos en salud oral y que actualmente la ESE no cuenta con personal de planta o con contrato suficiente con este perfil para garantizar el cubrimiento de la necesidad, se pone a consideración la contratación, de técnicos en salud oral.

5. Objeto del contrato (Explique De manera concreta y precisar las labores a realizar)

PRESTACION DE SERVICIOS TÉCNICOS COMO AUXILIAR EN SALUD ORAL EN LA ESE PRIMER NIVEL GRANADA SALUD.

6. Especificaciones:

6.1 Servicios: (Escriba las competencias deseables profesionales y/o personales debería tener el contratista, o el bien).

Se requiere un Perfil Técnico en Auxiliar de Consultorio Odontológico o Auxiliar de salud oral con experiencia Mínimo seis (06) meses de experiencia propia del perfil.



"E.S.E A TU SERVICIO"

 Granada-Meta. Carrera 5ª No 14ª-03- B Villa Olímpica

 www.esprimernivelgranadasalud.gov.co

 Telefax 608-6582357

 E.S.E. PRIMER NIVEL Granada Salud "E.S.E. A TU SERVICIO"	E.S.E PRIMER NIVEL GRANADA SALUD			
	PROCESO DE CONTRATACION			
	FORMATO SOLICITUD DE NECESIDAD			
Código: CON-FR-01	Versión: 04	Fecha de Aprobación:12/07/2024	Página 2 de 6	Documento Controlado

Formación (Describe las aptitudes e idoneidad del perfil para realizar las labores)	Habilidades Comportamentales.
- Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las buenas prácticas de asepsia. - Atender y orientar a la persona en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud. - Mantener relación con el paciente bajo principios éticos y humanísticos. - Desarrollo de Formación en Atención al usuario, Atención a víctimas de Violencia sexual, Bioseguridad e higiene de manos, Uso de Elementos de Protección Personal, Soporte vital básico, Curso de Misión Médica de la Cruz Roja (Res. 4481 de 2012), AIEPI comunitario o clínicos necesidades individuales del paciente y su familia.	- Relaciones interpersonales - Confiabilidad técnica - Manejo de la información - Servicio al cliente - Colaboración

6.2. Bienes

Descripción	Cantidad

7. Plazo estimado de ejecución: (Indique el periodo en que inicia y termina el contrato)

SEIS (06) MESES

8. Valor estimado a contratar.

CATORCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS (\$14.695.560,00)
--

9. Obligaciones específicas del contratista:

- Ejecutar actividades propias del técnico en salud oral en las unidades de servicio que le programe la entidad, bien sea en modalidad intramural (sedes de la ESE Primer Nivel Granada Salud), extramural (unidad móvil, domicilio y otros); cumpliendo con estándares de calidad del servicio y seguridad del paciente; incluye uso adecuado de Equipos de Protección Personal.
- Realizar diariamente actividades de monitoreo de temperaturas de la unidad funcional de odontología general (mañana y tarde) y reportar de manera inmediata alertas de temperaturas fuera del rango de seguridad.



"E.S.E A TU SERVICIO"

Granada-Meta. Carrera 5ª No 14ª-03- B Villa Olímpica

www.eseprimernivelgranadasalud.gov.co

Telefax 608-6582357

 E.S.E. PRIMER NIVEL Granada Salud "E.S.E. a tu servicio"	E.S.E PRIMER NIVEL GRANADA SALUD			
	PROCESO DE CONTRATACION			
	FORMATO SOLICITUD DE NECESIDAD			
Código: CON-FR-01	Versión: 04	Fecha de Aprobación:12/07/2024	Página 3 de 6	Documento Controlado

- c) Realizar apoyo en consultorio odontológico; apoyo en llamado de pacientes, distribución de material, recambio de elementos, suministro de insumos durante y posterior a cada consulta.
- d) Realizar organización de insumos y materiales de la unidad funcional de salud oral: semaforización de acuerdo a fecha de vencimiento, actualización mensual de Kardex, reporte de alertas de vencimiento cuando se presenten fechas de vencimiento menores a 2 meses, actas de vencimiento.
- e) Apoyar la organización documental de los registros que se produzcan en la unidad funcional; organización, foliación, rotulación.
- f) Apoyar la ejecución de actividades del proceso de esterilización de instrumental, equipos y material; así como la realización de actividades de limpieza y desinfección de unidad funcional de la IPS; cumpliendo con protocolos institucionales como medida de garantía de procesos seguros.
- g) Realizar la demanda inducida a los diferentes programas de promoción y mantenimiento de la salud desarrollados en la entidad, según el curso de vida y las guías de atención, enfocada a la Ruta de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta de Atención en salud para la población materno perinatal establecida en la Resolución 3280 de 2018 y/o normas que la modifiquen.
- h) Disponer de los recursos de la entidad (equipos, materiales y elementos) necesarios para el cumplimiento de las obligaciones, garantizando la custodia y cuidado de los mismos, respondiendo por perdidas y/o daños cuando su deterioro obedezca al uso inadecuado o la perdida durante la ejecución del presente contrato.
- i) Ejecutar y participar en las actividades del Sistema Obligatorio de garantía de la Calidad en salud y Acreditación, basados en educación continua para el mejoramiento de la calidad en salud; 1. Plan de capacitaciones; 2. actualizaciones de conocimiento que la IPS establezca para el perfil profesional, 3. Elaboración y construcción del proceso documental misional (guías, manuales, protocolos, rutas, etc.); 4. participar en comités institucionales según planeación de la entidad
- j) Participar y apoyar activamente en los procesos y procedimientos relacionados con el sistema de gestión de calidad basado en la norma técnica colombiana NTC ISO 9001:2015 que viene implementando la entidad contratante (Desarrollo de indicadores, actualización de manuales, autoevaluaciones y caracterizaciones entre otros), de acuerdo con las competencias propias de su objeto contractual



"E.S.E A TU SERVICIO"

 Granada-Meta. Carrera 5ª No 14ª-03- B Villa Olímpica

 www.esprimernivelgranadasalud.gov.co

 Telefax 608-6582357

 E.S.E. PRIMER NIVEL Granada Salud "E.S.E. a tu servicio"	E.S.E PRIMER NIVEL GRANADA SALUD			
	PROCESO DE CONTRATACION			
	FORMATO SOLICITUD DE NECESIDAD			
Código: CON-FR-01	Versión: 04	Fecha de Aprobación:12/07/2024	Página 4 de 6	Documento Controlado

- k) Acatar las responsabilidades relacionadas con el Sistema de gestión DE Seguridad y Salud en el trabajo, de las que trata el Artículo 2.2.4.6.10 del decreto 1072 de 2015 y normas concordantes, informando oportunamente al supervisor del contrato sobre las novedades que sobre la materia se llegaren a presentar y participar activamente en las capacitaciones, charlas u orientaciones que fueren necesarias y que se dicten en la entidad, que sean concordantes con la seguridad y salud en trabajo.
- l) Realizar el reporte escrito en formatos establecidos o adoptados por la IPS en cuanto a: novedades internas, novedades de barreras en servicio de salud, reporte de eventos adversos, solicitudes de mantenimiento.
- m) Realizar actividades de educación individual y actividades de intervención colectiva: orientación, recomendaciones, educación en eventos priorizados.
- n) Apoyar la divulgación y socialización del portafolio de servicios de salud y actividades que desarrolle la entidad a través de redes sociales u otros medios virtuales.
- o) Cumplir con las obligaciones generales del contrato y las demás actividades inherentes al objeto contractual.

10. Análisis del riesgo:

EN CUANTO A LA ASIGNACIÓN DE RIESGOS EL DOCUMENTO RECOMIENDA LA SIGUIENTE ASIGNACIÓN:

a) Riesgos Sociales o Políticos: Se recomienda que por regla general el riesgo previsible de esta naturaleza lo asuma la entidad contratante que, en atención a su condición, se presume que cuenta con un manejo y posibilidad de administración efectiva del mismo. De manera excepcional se puede trasladar el riesgo cuando, por ejemplo, existan mecanismos de cobertura en el mercado.

b) Riesgo Operacional: Por regla general y bajo la premisa de contar con información suficiente, los riesgos operacionales se transfieren al contratista, en la medida en que cuenta con mayor experiencia y conocimiento de las variables que determinan el valor de la inversión y tendrá a su cargo las actividades propias del contrato. En aquellos contratos donde se presente un alto componente de complejidad técnica, las entidades estatales pueden considerar la posibilidad de utilizar como mecanismo de mitigación el Otorgamiento de garantías parciales para cubrir eventuales sobrecostos asociados a la complejidad identificada.

c) Riesgos Financieros: Se recomienda que el riesgo se traslade al contratista por regla general y bajo la premisa de contar con información suficiente. En atención a su experticia en la consecución



"E.S.E A TU SERVICIO"

Granada-Meta. Carrera 5ª No 14ª-03- B Villa Olímpica

www.eseprimernivelgranadasalud.gov.co

Telefax 608-6582357

 E.S.E. PRIMER NIVEL Granada Salud <i>"E.S.E. a tu servicio"</i>	E.S.E PRIMER NIVEL GRANADA SALUD			
	PROCESO DE CONTRATACION			
	FORMATO SOLICITUD DE NECESIDAD			
Código: CON-FR-01	Versión: 04	Fecha de Aprobación:12/07/2024	Página 5 de 6	Documento Controlado

y estructuración de los recursos necesarios, se presume que cuenta con un manejo y posibilidad de administración efectiva de los riesgos financieros.

d) Riesgos Regulatorios: Se recomienda que, por regla general, el riesgo lo asuma la parte que cuenta con un manejo y posibilidad de administración efectiva de los riesgos regulatorios por su naturaleza y en virtud de las normas propias de cada regulación.

e) Riesgo Tecnológico: Se recomienda que por regla general y bajo la premisa de contar con información suficiente, el riesgo se traslade al contratista que, en atención a su experticia en el objeto contractual y los estándares tecnológicos, cuenta con un manejo y posibilidad de administración efectiva de los riesgos tecnológicos.

Riesgo	Probabilidad	Impacto	Asignación
Riesgos sociales o políticos	Medio- bajo	Medio- Baja	Entidad
Riesgos operacionales	Medio- bajo	Medio- Baja	Contratista
Riesgos financieros	Medio- bajo	Medio- Baja	Contratista
Riesgos Regulatorios	Medio- bajo	Medio- Baja	Contratista
Riesgo tecnológico	Medio- bajo	Medio- Baja	Contratista

TIPIFICACIÓN	ESTIMACIÓN	ASIGNACIÓN
RIESGO EN PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SERVICIO		
Información errónea o desactualizada suministrada por la entidad	10%	Entidad
Uso o recolección de información errada	15%	Contratista, salvo que la información errada provenga de la misma entidad
Estimación inadecuada de los costos	5%	Contratista
Negligencia, imprudencia o temeridad en los mandatos	20%	Contratista
Uso indebido de información	10%	Contratista
Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	5%	Contratista, quien debe cubrir el riesgo conforme a las normas que regulan el sistema ARL
Falta de calidad en el servicio prestado	10%	El Supervisor del contrato debe vigilar su ejecución, so pena de no certificarla.
EVENTOS DERIVADOS DE CIRCUNSTANCIAS ECONÓMICAS O LEGALES		
Financiamiento del contrato	100%	Contratista.



"E.S.E A TU SERVICIO"

 Granada-Meta. Carrera 5ª No 14ª-03- B Villa Olímpica

 www.esprimernivelgranadasalud.gov.co

 Telefax 608-6582357

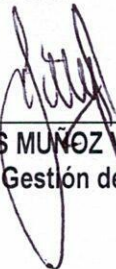
 E.S.E. PRIMER NIVEL Granada Salud "E.S.E. a tu servicio"	E.S.E PRIMER NIVEL GRANADA SALUD			
	PROCESO DE CONTRATACION			
	FORMATO SOLICITUD DE NECESIDAD			
Código: CON-FR-01	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 12/07/2024	Página 6 de 6	Documento Controlado

Incremento en impuestos que afectan a todos los contribuyentes y a todas las actividades	5%	Contratista.
Incremento en impuestos que afectan la actividad del contratante, siendo tal actividad objeto del contrato	5%	Contratista, a quien la entidad podrá llevar a un punto de no pérdida, siempre y cuando acredite que el incremento es de tal magnitud que le ha conducido a pérdida.

11. Observaciones:

--

SOLICITADO POR:


JAIRO ANDRES MUÑOZ VIZCAINO
 Subgerente en Gestión de Servicios de Salud



"E.S.E A TU SERVICIO"

Granada-Meta. Carrera 5ª No 14ª-03- B Villa Olímpica

www.eseprimernivelgranadasalud.gov.co

Telefax 608-6582357